

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1710

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 19 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## NO HAY DEUDA que no se pague

Ahora, soberbio yanki, ahora puedes impunemente hacer girones aquel pendón que en York Tong te cobijó y á su sombra adquiristéis la libertad de que hoy gozas y con la que realizas la vergüenza mayor que se cometió en el tiempo.

Paso á la Carthago militar, pasó al soberbio; hoy, como ayer y como siempre, el vencedor impone la ley. La lamentación hoy es vergonzosa; recordad al cantabró que no lloraba la derrota porque en su pecho vivía la esperanza del desquite.

La morisma nos arrinconó en Asturias y clavó en las almenas de las torres de Toledo la media luna y sobre las sacras de los templos pusieron el libro del profeta; pero, á pesar de aquellos torbellinos de sangre y fuego que con la tropa agarena invadió España, no se pudo borrar la esperanza del desquite, y en derredor de tan segrada idea se congregaron todos aquéllos, que convirtieron Covadonga en la Iglesia de la libertad de España.

Volvamos los ojos al pasado y la historia de todas las naciones nos convencerá de que la grandeza de un pueblo no está en la extensión de las fronteras, sino en la majestad de las ideas que todos sienten y que á todos une y empuje al mismo fin.

La grandeza y el poderío no se escacionan en determinada nación; si hoy nos arrancan á la fuerza una parte de nuestra soberanía, quizá en día no lejano sienta el pueblo de Washington la sacudida de una invasión extranjera que hará polvo todo su actual poderío.

Hoy es casi risible el pensar que podamos un día oír llorar las mujeres de esa poderosa república; pero pensemos que Atila murió ahogado con sangre en Chaluos; que á uña de caballo escapó Mahomed en las Navas y que los que á los indefensos españoles mataron en Madrid por atacar un rey intruso, encontraron sepultura en Sedán.

El plazo lo desconocemos, pero podemos asegurar que el látigo de la Providencia se hará sentir, pese á quien pese.

En las luchas entre los individuos no siempre es la victoria para el que tiene robusta constitución: la astucia del débil en no pocas ocasiones detie-

ne las fuerzas del atleta y le humilla y le vence.

Detener el brazo del que nos domina es imposible; dejémosle que consume su obra, que realice el despojo; pero en el retablo del odio dejemos la raza sajona, y pasando el tiempo puede que venga de nuevo la robustez á nuestro brazo y podamos contestar á las afrentas de hoy con seguro hazcho.

Nuestro poderío colonial casi ha fallecido; pero si el amor á España no muere, puede que algún día continuemos nuestra historia por donde los americanos nos la mancharon.

## DOLORA

Fué á presidio Juan Portal por artes de una mujer, y—«la mataré al volver»—dijo, blandiendo un puñal. Pero, ¿la mató? no hay tal. Cuando del puñal armado la fué asesinar, turbado, no pudo vengar su queja, porque al verla fea y vieja pensó así:—¡Ya estoy vengado!

CAMPOAMOR.

### DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

Las tropas de Carlos V sorprenden á los franceses en Milán.—  
19 de Noviembre de 1521.

Creyendo el Papa León X y el emperador Carlos V, muy acertadamente, que sería favorable á la causa por ellos defendida la antipatía que contra Francia despertó en todo el Milanesado la mala conducta que contra los italianos observaba el virrey Lautrec, aliáronse con el objeto de arrojar de Italia á las tropas francesas que la ocupaban.

El mando de los dos ejércitos reunidos se dió al general Próspero Colonna, uno de los que más se distinguieron en las campañas que el Gran Capitán sostuvo en aquellas tierras.

Aunque Lautrec disponía de bastantes fuerzas, Francisco I, su rey, no creyó conveniente que sus tropas, empeñaran combate con los aliados y mandó que se retiraran á la ciudad de Milán, para que en ella el virrey

estuviera á la defensiva, al mismo tiempo que cuidaba de su gobierno.

Noticioso Colonna de la retirada del francés, marchó sobre Milán, y á pocas horas de la población supo que Lautrec vivía bastante descuidado, y esto le hizo concebir un audaz proyecto, que si tenía la suerte de desarrollarlo con felicidad, ahorraría mucha sangre á las dos partes y aceleraría el término de la campaña que acababa de comenzar.

Sin que se hubieran apercibido las tropas francesas, llegaron las españolas á las cercanías de Milán; parte de éstas, á las órdenes del marqués de Péscara, atravesaron el foso de la ciudad, escalaron sus murallas y se internaron en ella, sin hallar la menor resistencia; pues sorprendidos los centinelas de las puertas por la presencia de quien no esperaban, huyeron acobardados, llevando el pánico al resto de la guarnición, la cual, lo mismo que Lautrec, huyó por el lado opuesto al que ocupaban los españoles.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

## COSAS DEL EMPERADOR

El conocido escritor norteamericano mister Paulrey Bigelow ha publicado un interesante artículo dedicado al emperador de Alemania.

Muchos párrafos del trabajo se refieren á la afición que siente Guillermo II á la marina.

A este propósito, Bigelow recuerda que Federico Guillermo III consideraba el aumento de la flota prusiana como un sacrilegio. «Federico el Grande, decía aquel rey, no necesitó jamás desarrollar el poder naval, y no hay razón que yo le enmiende la plana.»

Guillermo I opinaba igualmente que los buques más sirven para objeto de lujo que como institución útil á un Estado.

Su nieto piensa de modo bien diferente.

Para Guillermo II, la marina constituye seria preocupación. Su gabinete de trabajo en Berlin parece un museo naval, y emplea no pocos ratos de ocio en dibujar barcos.

Conoce al dedillo todos los barcos

ingleses y el armamento de cada uno.

En 1893 fué el propio emperador quien eligió la divisa de cierto club náutico. El lema fué éste: «Navigare necesse est. Vivere non es necesse.» Es decir: «No es preciso que vivamos; pero no podríamos vivir sin marina.»

Guillermo II, que lee mucho, disfruta especialmente con tratados náuticos, obras de estrategia y relatos de viajes.

No se crea, sin embargo, que esas lecturas no le dejan tiempo que dedicar á la vaga y amena literatura. Todo lo contrario. El emperador gusta de las novelas extraordinariamente. En la lengua inglesa, su autor favorito es Mark Twain.

Hace algunos años, Paulney Bigelow anunció al joven soberano, en una conversación, que el humorista americano estaba para llegar de un momento á otro. Apenas le oyó el emperador, se levantó, abrió la puerta de la habitación contigua donde se hallaba la emperatriz, y exclamó con júbilo:

—¡Augusta, Augusta! ¡Mark Twain viene á Berlín!

Guillermo II invitó á almorzar al autor de *Tom Sawyer*, y es fama que no experimentó la menor decepción al verle de cerca.

## EL ACEITE EN ESPAÑA

Hubo un tiempo en que la producción del aceite era aquí en escala superior á la de la mayoría de los pueblos olivareros, y aunque hoy no sucede lo mismo, todavía este ramo es uno de los en que podríamos sacar ventaja, sobre todo si en la fabricación y refinamiento del aceite llegásemos á los adelantos que Italia y otras naciones tienen.

El aceite, como el vino, los minerales, el azúcar y aun la seda y el tabaco, pueden ser la base de la regeneración económica en este país, tan abrumado en los tiempos que corremos.

Según las últimas estadísticas, el plantío del olivar en España se calcula en 1.152.637 hectáreas.

La producción es de 2.975.384 hectolitros. Comparada con el extranjero España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia solo obtienen una cosecha de 300.000 hectólitros ó Italia un millón, poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3 millones de hectólitros.

Se evalúa la cosecha en Francia en 46 millones de pesetas, en Italia 105 y en España 195.423.017.

Tomando estos datos como base y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

Perdemos nosotros 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de 400.358.000 pesetas.

Explicase esta diferencia notando que mientras los aceites franceses gozan de gran fama, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Débase esto á nuestro atraso en la elaboración de este precioso caldo y á la deficiencia de los tratados de comercio.

Se dá el caso, como en los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos despues por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del Gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es en cantidad.

## A VUELA PLUMA

**A causa de las últimas** lluvias, encuéntrase la carretera provincial de Santa Bárbara á la Cénia, entre los kilómetros 10 al 18, que corresponden al empalme de dicha vía con la general de Vinaroz á Venta Nueva, en tan mal estado, que ha quedado poco menos que interrumpido el tránsito rodado, causando los perjuicios consiguientes.

Ahora que, según parece, la Diputación provincial viene ocupándose de lo que respecta al personal, valdría la pena de que dicha corporación dirigiese una mirada compasiva á las carreteras, cuya conservación corre de su cuenta.

Por eso, y por pagar sus sueldos á los sobrestantes, capataces y peones, es por donde deben, á nuestro juicio, comenzar las reformas.

**Se ha dispuesto aplazar** la repatriación de los soldados enfermos de Cuba y que la Compañía Trasatlántica contrate nuevos vapores para apresurar el embarco de los soldados sanos; pero se duda que, á pesar de esto, quede evacuada la isla el 1.º de Enero.

**Despues de un breve com-**pás de espera, ayer volvieron las nubes á enseñorearse del firmamento,

repetiéndose las pasadas lluvias, que no dudamos seguirán hasta que sean barridas por algunas rachas de viento Norte.

**Escriben de Calafell, que** la tromba que tantas desgracias ha causado en aquella villa se formó al sudoeste y en aguas de Tarragona. A las nueve de la mañana del día 12 se dirigió con una velocidad pasmosa hácia aquella playa, pudiendo observarse perfectamente la columna de agua que levantaba, con la cual había de ocasionar horribles destrozos. Sin variar de rumbo y en medio de infernal ruido, á los veinte minutos de haber aparecido fueron levantados barcos, tejas, postes, casillas, árboles, arrollando lo que hallaba al paso. El pánico que se apoderó de los vecinos no es para descrito; el instinto de conservación les puso en precipitada fuga, aumentando la confusión por momentos. El barrio que mas sufrió fué, como es sabido, el de pescadores, que ha quedado casi destrozado, con diferentes desgracias personales.

**Ha sido nombrado Dele-**gado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Ignacio Morales.

**De regreso de su «tour-**nee» artístico á diversas capitales del extranjero, han llegado á Barcelona, procedentes de Génova, la eminente actriz D.ª María Guerrero y su esposo el notable actor D. Fernando Diaz de Mendoza.

**El «Boletín Oficial» publi-**ca una circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos que no lo han verificado todavía, que si dentro del presente mes no remiten los repartos de consumos, se les impondrán las multas que autorizan los procedimientos.

**A propuesta del ministro** de la Guerra y para cubrir una de las nuevas plazas ofrecidas por la Junta de Gobierno de la asociación de los amigos de los pobres, ha ingresado en la Casa-asilo que la misma tiene en Barcelona, un niño, huérfano de padre militar, que murió á consecuencia de la guerra.

La Junta de Gobierno suplica á la prensa, y gustosos accedemos á ello, que al publicar esta noticia se sirva llamar la atención del público, para que pueda llegar á noticia de quienes interesa, la admisión de niños que se hallen con derecho á igual concesión, advirtiendo que deben solicitarse esas plazas directamente del ministro de la Guerra, como previene la real orden de dicho Ministerio de 10 de Agosto último.

**En la acreditada librería** y papelería de nuestro amigo D. Arturo Voltés se ha recibido un variado surtido de Almanques, de todas clases, llamando con preferencia la atención los que se titulan *americanos* y que en lo sucesivo tan solo por patriotismo debiéramos llamarlos de otro modo. De esa clase de Almanques, colocados sobre artísticos cromos recortados, tiene grandes existencias nuestro amigo, variando su precio entre real y medio y veinte reales uno.

Hállanse también en el citado establecimiento Almanques del *Corazón de Jesús*, á 2, 3 y 4 reales uno; de la

*Familia Cristiana*; de los *Amigos del Papa*; del *Ermitaño*, *Zaragoza-na*, *Principado de Cataluña*, etc., etcétera; *dietarios* y *agendos de bufete* á 6, 8 y 10 reales, así como un variado surtido de *blochs* sueltos á 25 céntimos de peseta y á 30 céntimos los del *Corazón de Jesús*.

**En días pasados ocurrió** en Hellin una espantosa desgracia, de la que fué víctima una niña de cuatro meses de edad.

La madre de dicha niña salió de su casa, dejándosela encerrada en una habitación, y un huron que tenían para cazar se escapó de la jaula donde estaba, y arrojándose sobre la infeliz criatura, la sacó los dos ojos, destruzándole además la cara.

La desventurada niña falleció á los cinco minutos.

Al regresar la madre y encontrarse con su hija ensangrentada y muerta, se desarrolló una espantosa escena, siendo aquella presa de un síncope.

**Acompañado de un atento** B. L. M. del señor Gobernador civil de la provincia, don Alonso Roman Vega, hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Exposición internacional de Horticultura, organizada por la Sociedad imperial de Horticultura rusa, bajo el patronato de S. M. el Emperador de Rusia.

Por lo que pueda convenir á los agricultores de esta comarca, publicaremos dicho Reglamento en uno de nuestros próximos números.

**La joven reina de Holan-**da, Guillermina, ha hecho inutilizar una emisión de sellos de correos porque en ésta no estaba su retrato hecho al gusto del original.

**Han regresado de Cuba** los soldados naturales de esta ciudad Agustín Aixandri y Tomás Badía.

**Puede estimarse en 33** millones de pesetas lo que por término medio pagamos anualmente al extranjero por la adquisición de tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

**Hasta la fecha han pre-**sentado adhesiones á la Asamblea de Zaragoza las Cámaras de Alcoy, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cartagena, Coruña, Granada, Huelva, Logroño, Lugo, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Tarragona, Tarrasa, Valencia, Valladolid y Vigo.

**La recaudación líquida** obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la próxima pasada quincena, asciende á pesetas 480.906'79, que, comparada con igual período del año anterior, ha dado para el Tesoro un aumento de 100.828'63 pesetas.

**El día 1.º del mes actual** quedaban en Cuba las fuerzas siguientes:

- En la provincia de Pinar del Rio, 1.450 hombres.
- En la Habana, 14.100.
- En Matanzas, 8.500
- En Santa Clara, 23.506, de ellos 12.550 en el distrito de Sancti-Spiritus.
- En la trocha de Júcaro, 6.100.
- En el distrito de Puerto Príncipe, 500.

En Holguín y demas puntos orientales, 18.425.

Total: 85.781.

Además hay unos 80.000 hombres, entre voluntarios y guerrilleros, de los cuales sólo un corto número desea ser repatriado.

**Dicen de Tarragona:** «Hace siete ú ocho días que las barcas dedicadas á la pesca del *palangre* se abstienen de salir á la mar, á causa de lo borrascoso que se ha presentado el tiempo.

Inútil es decir que los perjuicios que ello causa á los honrados trabajadores del mar son de bastante consideración.»

**Se ha dado orden de que** vayan á tomar posesión de sus cargos los gobernadores civiles que se hallan en la Corte en uso de licencia.

**La Sala segunda del Tri-**bunal Supremo ha fallado á favor de S. M. la Reina el pleito que se seguía con motivo del testamento Soler.

Segun esta sentencia, doña María Cristina heredará al difunto comerciante.

**El día 1.º de Diciembre** próximo se verificará en las oficinas de la Compañía Trasatlántica el sorteo para la amortización de 360 obligaciones de la misma.

**En vista del resultado del** concurso único para la provisión de las escuelas públicas de niños de este distrito universitario, ha sido propuesto para la de Caseras D. Francisco Castellano Tarín.

**Algunos periódicos fran-**ceses dan la noticia de que Sara Bernhardt se propone realizar cuanto antes un viaje á la India, con el objeto principal y poco envidiable de dedicarse á la caza de tigres.

No tiene ultimados aún sus preparativos, y á este motivo de dilación hay que añadir su deseo de que la acompañe cierto número de artistas dramáticos, para poder *descansar* de los rudos trabajos de la cacería, dando á los indígenas algunas representaciones del más escogido repertorio francés.

Vamos, sí, entre tigre y tigre, un dramita para seguir acostumbrándose á las emociones.

**Anteayer, por la mañana,** ocurrió en la estación de Cambrils un sensible accidente:

En el tren de las once de la mañana llegó allí un sugeto valenciano, el cual por no saber que debía hacer maniobras el convoy, no bajó del coche. Al apercibirse de ello intentó apearse, pero lo hizo con tan mala fortuna, que fué á parar debajo del puente que allí existe.

Recogido por algunos empleados de la línea, fué conducido á la Estación, en un estado lamentable, sin que por eso recibiera aquel infeliz auxilio alguno, aparte una copa de vino con sal, y apesar de haber estado en aquel lugar desde las once de la mañana, hasta las siete de la noche, en cuya hora por disposición del Alcalde fué conducido á Tarragona en el tren que á dicha hora sale, pero no debidamente acomodado, sino que fué entregado á la guardia civil y conducido á un departamento.

De resultar verdad dichas noticias, dejaría mucho que desear el comportamiento y humanidad, tanto de las autoridades como vecinos del citado pueblo.

**Hállase fondeada en la bahía de Cádiz la escuadra que manda el contralmirante Cámara, compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V», de los cruceros «Alfonso XIII» y «Victoria», del aviso «Giraldada» y de los destroyers «Audaz», «Osado» y «Proserpina».**

**Los empleados de la Diputación provincial** cobraron anteayer la mensualidad correspondiente á Marzo último.

Ya era hora.

**El temporal de aguas** ha causado grandes perjuicios en la comarca del Priorato. El trayecto de Vilella baja á Poboleda, en la carretera de Reus á Flix, ha quedado interceptado en diferentes puntos por el desprendimiento de tierras, siendo fácil que dicho trozo en dos meses no esté en condiciones para el tránsito de carruajes.

Los pueblos de la izquierda del Priorato han quedado incomunicados con Falset y demás pueblos de la derecha, á causa de no poderse pasar la ría de Bellmunt por la avenida, pocas veces tan grande, que ha experimentado, siendo preciso hacer la vuelta por Mora la Nueva para ir á Reus ó cualquier otro punto de aquella parte.

**Se ha ordenado que se remitan al Depósito de Ultramar de Santander 3.500 trajes con destino á los repatriados, y 1.011 al de Valencia.**

**Ha llegado á Santander el vapor «Notre Dame du Salut», conduciendo 143 jefes y oficiales y 824 soldados procedentes de Cuba.**

En Málaga ha fondeado el vapor «Puerto Rico», que conducía, procedentes de Cienfuegos, 100 jefes y oficiales, 86 cabos y sargentos y 1.088 soldados.

Durante la travesía fallecieron 33 pasajeros.

De los 200 enfermos que desembarcó en Cádiz el vapor «Monserrat» y que ingresaron en el Sanatorio de Fort-Luis, han fallecido ya 33.

**Un periódico de Madrid** anuncia que por disposición del ministro de Hacienda van á ser recogidos los medios duros antiguos.

**Por orden del ministro de la Guerra,** hoy ha sido puesto en libertad el ex-cabecilla cubano D. Juan Rius Rivera, que se hallaba enfermo en el hospital militar de Barcelona.

**El 20 del corriente** marcharán á sus casas los soldados del reemplazo de 1894, á cuyo efecto se están extendiendo por los respectivos cuerpos los correspondientes pasaportes.

**En la Coruña se ha recibido** café procedente de Venezuela.

Su clase dicen que es superior á la de Puerto Rico, resultando mas ba-

rato desde que esta colonia dejó de estar bajo nuestra soberanía.

**La Dirección general del Tesoro público** ha consignado la cantidad de 42.000 pesetas para el pago de haberes del corriente mes, correspondientes á las clases pasivas que los perciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Dice un telegrama de Hamburgo** que se ha fijado el día 27 del corriente para el entierro definitivo de los restos mortales del que fué príncipe de Bismarck, en el grandioso mausoleo erigido en el «Cerro del Ciervo», situado junto á la casa de campo que habitó el célebre Canciller de Hierro en Friedrichsruhe.

**La Comandancia de Marina** de esta provincia hace público que, hallándose vacante la Asesoría de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú, por renuncia del que la desempeñaba, los señores letrados que aspiren á la referida plaza remitirán sus solicitudes documentadas, por conducto de la Comandancia, dirigidas al capitán general del departamento, dentro del plazo de treinta días.

**Oficialmente ha tenido conocimiento el Gobierno,** por conducto del embajador de Alemania, que los emperadores irán á Cádiz y seguidamente á Vigo.

Créese que guardarán el incógnito mas riguroso.

**Los españoles que poseen el Toison de Oro** son:

El conde de Chesté, desde el 12 de Enero de 1875.

El general Martínez Campos, desde el 7 de Julio de 1878.

El infante D. Antonio, desde el 16 de Septiembre de 1880.

El Sr. Sagasta, desde el 19 de Enero de 1891.

El duque de Medina Sidonia, desde el 14 de Julio de 1890.

El duque de Veragua, desde el 12 de Octubre de 1892.

El almirante Chacón, desde el 8 de Julio de 1895.

El Sr. Montero Ríos, desde el 30 de Agosto de 1895.

El decano de los caballeros de esta orden es el rey D. Francisco de Asís, que fué nombrado cuando nació en 13 de Mayo de 1822.

**RAFAEL TUTÓ**

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Por cuarta vez se suspendió anteayer el juicio oral que debía celebrarse en la sección segunda para ver y fallar una causa instruida en el Juzgado de Gandesa por el delito de disparo y lesiones. No compareció el procesado, mozo que ingresó en el ejér-

cito; mas cuando se le notificó el día de la vista en el punto donde servía, estaba ya licenciado.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 17

**Nacimientos.**—Cinta Panisello Matés.—Damian Bou Segura.

**Defunciones.**—Rafael Castell Casanova.—Josefa Adell Gisbert.—Tomas Pons Aliau.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**SECCION OFICIAL**

**REGIMIENTO INFANTERIA**

DE ALMANSA, N.º 28

Los expendedores de artículos para la confección del rancho, para la tropa, que deseen servir á este destacamento, pueden presentar muestras y nota de precios en el Cuarto de Banderas del cuartel de Santo Domingo de esta plaza, hasta hoy sábado, 19 del actual, á las once de la mañana.

*El Teniente Coronel primer Jefe,* MORENO.

**CORREO DE MADRID**

18 Noviembre de 1898.

**La Comisión de la paz**

Telegramas particulares de Paris dan cuenta de la sesión celebrada ayer por los comisionados; dicen que ésta apenas duró tres cuartos de hora.

Los plenipotenciarios españoles presentaron un Memorandum.

Toda la primera parte está consagrada á la reivindicación de la soberanía de Filipinas.

Después se analizan las diferentes interpretaciones que por una y otra parte se han dado á los términos en que está redactado el artículo tercero del protocolo de Washington, y se precisa su significado.

Los plenipotenciarios españoles declaran en la última parte del Memorandum, hallarse dispuestos á que se someta á un arbitraje la interpretación que en definitiva deba darse al artículo tercero del protocolo.

En este caso, el árbitro habría de ser nombrado de común acuerdo por ambas partes.

El documento es muy extenso, y la conferencia fué tan breve porque los delegados españoles sólo leyeron á los norteamericanos la última parte del mismo, ó sea la proposición del arbitraje.

Los norteamericanos recibieron el «Memorandum» y contestaron que se reservaban tomar completo acuerdo hasta el sábado, en que se reunirán nuevamente.

**De Filipinas**

En los centros oficiales ha producido muy triste impresión un despacho particular de los Estados Unidos que dá cuenta del telegrama que el

general Hotting ha dirigido á su gobierno describiendo la situación de las Visayas.

Según este despacho, Panab se halla lleno de partidas rebeldes. Nuestras tropas, inferiores en número y elementos al enemigo, se mantienen á la defensiva con tenacidad digna de mejor suerte.

A diario ocurren encuentros.

Comentando estos despachos, dicen los que conocen el Archipiélago, que no sería de extrañar que el general Ríos hubiese tenido que concentrarse en Ilo Ilo con todas sus fuerzas, siendo en este caso fundado el temor que manifiesta el general Hotting en su telegrama de que los tagalos cometan alguna de sus bárbaras y sangrientas tropelías.

Por otra parte, para tranquilidad de todos conviene tener en cuenta que, según asegura el Gobierno, los telegramas del general Ríos no describen con tan tetricos colores la situación de las Visayas.

**Escuadra americana**

Telegrafian de Washington que está organizada por completo la escuadra que al mando del almirante Schley irá á las aguas de Europa cualquiera que sea el resultado de las conferencias de París.

El Consejo de secretarios, presidido por mister Mac-kinley, ha acordado presentar á las Cámaras un proyecto de construcción de buques y de fuertes.

Este proyecto comprende los siguientes buques que aumentarán el número de la escuadra norteamericana:

16 acorazados que oscilarán entre 8.000 y 12.000 toneladas de desplazamiento.

25 cruceros protegidos de primera clase.

50 cañoneros y otros tantos destroyers.

Total: 161 buques más de los que hoy tienen los americanos.

**Médico-Homeópata**

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital. Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

**José M. Bernis**

Puente Piedra, 1, San Roque, 2  
LIBRERIA, PAPELERIA  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
VENTA DE PERIÓDICOS  
IMPRESIONES RÁPIDAS  
ESTAMPERIA RELIGIOSA  
SELLOS DE GOMA Y METAL  
Economía en los precios

**Venta de Solares baratos**

en el Ensanche del Temple, á setenta y cinco duros, patio de cuarenta palmas catalanes, en cuadro. Darán razón: calle de San Ildefonso (CASA BRUNET), portería.

**Almacen de Vinos**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremosidades desaparecen á las primeras dosis. Ex- to seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.



## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, n.º 14, Tortosa.

### ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

**TORTOSA**

DESARROLLO INFANTIL  
Á LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Turrón de Cherta legitimo

DE LA

**CASA RICART**

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

**PAPELERIA**

DE

**BIARNES Y KIES**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saivaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

## PILDORAS DE RIAZA

DE

**PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido en la presente temporada, un inmenso surtido de géneros de fantasía fin de siglo.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Especialidad en géneros de trajes para señoras y caballeros.

Angel, 7, esquina Moncada

## HOTEL UNIVERSAL

DE

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

**BARCELONA**

CHOCOLATE-JUJOSAS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.